

# SESIONES ORDINARIAS

## 2013

# ORDEN DEL DÍA N° 2667

### COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

**Impreso el día 18 de noviembre de 2013**

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2013

**SUMARIO:** **Proyecto Dignidad - Ejercicio de Ciudadanía de Personas en Situación de Discapacidad Psicosocial.** Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bromberg, García Larraburu, Guccione, García (A. F.) y Carrillo.** (4.591-D.-2013.)

#### Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Bromberg, García Larraburu, Guccione, García y Carrillo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Proyecto Dignidad - Ejercicio de Ciudadanía de Personas en Situación de Discapacidad Psicosocial y el kit didáctico de Comunicación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Psicosocial; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto Dignidad - Ejercicio de Ciudadanía de Personas en Situación de Discapacidad Psicosocial implementado por el Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP) junto con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el acompañamiento de la Asociación por los Derechos en Salud Mental (ADESAM), la Asamblea Permanente

de Usuarios y Sobrevivientes de Salud Mental (Apusam), la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI), el Frente de Artistas del Borda y la Asociación Civil Mejor Ando en Comunidad y el kit didáctico de Comunicación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Psicosocial, en el marco del Proyecto Dignidad - Ejercicio de Ciudadanía de Personas en Situación de Discapacidad Psicosocial auspiciado y apoyado técnicamente por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (Conadis).

Sala de la comisión, 5 de noviembre de 2013.

*Maria L. Storani. – Graciela M. Caselles.  
– Elsa M. Álvarez. – Ivana M. Bianchi.  
– Bernardo J. Biella Calvet. – María del Carmen Carrillo. – María E. P. Chieno.  
– Ana M. Perroni. – Horacio Pietragalla Corti. – Jorge Rivas.\*\* – Cristina I. Ziebart.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de los señores diputados Bromberg, García Larraburu, Guccione, García y Carrillo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Proyecto Dignidad - Ejercicio de Ciudadanía de Personas en Situación de Discapacidad Psicosocial y el kit didáctico de Comunicación sobre los Derechos

\*\* Conste que consultado el diputado nacional Jorge Rivas sobre si firma el presente dictamen del proyecto 4.591-D.-13. Asintió. Licenciado Adolfo Barros, secretario de la Comisión de Discapacidad, Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

\* Artículo 108 del reglamento.

de las Personas con Discapacidad Psicosocial, ha cambiado el proyecto de resolución para una mejor técnica legislativa.

*Maria L. Storani.*

**ANTECEDENTE**

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto Dignidad - Ejercicio de Ciudadanía de Personas en Situación de Discapacidad Psicosocial

auspiciado y apoyado técnicamente por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (Conadis).

De interés de la Cámara de Diputados de la Nación el kit didáctico de Comunicación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Psicosocial en el marco del Proyecto Dignidad - Ejercicio de Ciudadanía de Personas en Situación de Discapacidad Psicosocial.

*Isaac B. Bromberg. – María del Carmen Carrillo. – Andrea F. García. – Silvina M. García Larraburu. – José D. Guccione.*